

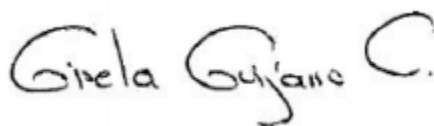
LA COORDINADORA DEL GRUPO DE MEDIO MAGDALENA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida de **JERHSON BENICIO CHAUTÁ GUTIÉRREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.100.990 cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para cumplir el siguiente objeto contractual:

2-37-5-95 Prestación de servicios profesionales en la subdirección de seguimiento de licencias ambientales para verificar desde el componente biótico el cumplimiento de las obligaciones, términos y condiciones bajo las cuales se autorizó la ejecución y desarrollo de los proyectos, obras o actividades de seguimiento a las licencias ambientales, planes y demás instrumentos de manejo ambiental.

Esta constancia se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



GISELA GUIJARRO
Coordinadora del Grupo de Medio Magdalena

Elaboró: Carol Sánchez Ortiz - Abogada SSLA .